



4 de mayo de 2022
Circular SEP-31-2022

Señores. (as):
Directores (as) y Coordinadoras (es)
Asistentes Administrativos (as)
Programas de Posgrado-SEP

Estimados (as) señores (as):

Les informo que el Sistema de Estudios de Posgrado está implementando nuevamente el formulario Limesurvey para el proceso de recepción de admisión 2023, el cual ya fue utilizado para el periodo extraordinario que se llevó a cabo en diciembre 2021, con muy buen resultado para los programas de posgrado que participaron; el propósito es que las personas que desean ingresar a alguno de los posgrados, lo puedan realizar en línea por medio del formulario y **no por el correo de admisión.sep@ucr.ac.cr**; en vista de que este correo será utilizado únicamente para el envío de las cartas de referencia por los docentes.

Dentro de las ventajas que se tienen con el uso de este formulario en línea, se encuentran los siguientes:

- La persona postulante podrá subir su solicitud desde cualquier sitio y los documentos quedarán almacenados en Formulario en línea.
- El personal de apoyo administrativo y las personas directoras y coordinadoras de los posgrados podrán dar seguimiento a las solicitudes que ingresen, desde el inicio y hasta el cierre del proceso de admisión, considerando que muchos han manifestado la necesidad de poder visualizar las solicitudes de admisión recibidas.

Este formulario en línea (Limesurvey) entrará a regir con la recepción de las solicitudes de admisión del **III ciclo lectivo 2022 (verano), I cuatrimestre 2023 y el I ciclo lectivo 2023**. Las personas interesadas en postular a los posgrados que contarán con apertura en los ciclos antes mencionados deberán dirigirse a la página del SEP en **[posgrados en apertura](#)**, a mano derecha de cada publicación van a encontrar los íconos respectivos para ingresar al formulario y subir los requisitos.





Circular SEP-31-2022
Página 2

Valga indicar que el sistema enviará a cada programa un usuario y contraseña, para los programas que ya participaron y lo conocen deben entrar con la misma clave, de no recordarla deben dar recuperar contraseña o comunicarse con la señora Alexandra Gómez C., encargada de Informática al correo electrónico alexandra.gomez@ucr.ac.cr, o al 2511-1384, quien con mucho gusto les va a colaborar con el uso del sistema.

Lo anterior se estará divulgando en los diferentes medios con los que cuenta el SEP. Sin embargo, es oportuno que ustedes lo comuniquen por los medios que consideren necesario para que las personas interesadas en postular tengan conocimiento que la recepción será únicamente por este medio.

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura
Decana

Maritza
C.

Archivo
Adjunto: Cuando proceda